

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSHOLDING S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Vicepresidente Ejecutivo por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y nueve.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las actividades se realizaron con toda normalidad.

Durante el ejercicio económico del año 2019 se produjo un hecho importante. La compañía de acuerdo a lo dispuesto por la Junta general Extraordinaria de accionistas del 30 de abril de 2019 procedió a disminuir el capital social de la cantidad de \$3,300,000.00 a la cantidad de \$1,650,200.00.

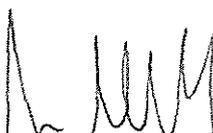
Nuestras propiedades en el Edificio Sud América, así como nuestros parqueos se mantienen alquilados tan solo con la excepción de parte del piso 3ero.

Nuestros ingresos totales fueron apenas un 30% de los del año pasado ya que esos incluyeron una venta de gran parte de nuestros activos, y los egresos un 43% inferiores al año anterior ya que así mismo este año no incluyeron costo de venta de activo alguno. Esto resultó en terminar el año con una utilidad operacional de \$6,021.68. Lastimosamente esta utilidad por efecto del 15% de participación trabajadores \$930.25 y el 25% de Impuesto a la Renta \$14,711.10 dejó un resultado negativo para el accionista de (\$9,439.67) que se recomienda absorber con la cuenta de reserva facultativa.

Para el ejercicio económico del 2020 esperamos superar estos resultados.

Es cuanto puedo informar a ustedes accionistas asistentes a la Junta General.

Atentamente,



José Altgelt Kruger
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, febrero 18 del 2020